EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA
C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org
Registro Entidades Locales: 01410520
N.I.F. P-4105200-B

PROPOSICION DE ALCALDIA SOBRE LA APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO EN VIGOR, EN LA MODALIDAD DE CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO MEDIANTE REMANENTE DE TESORERIA DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANTERIOR PARA LA CONTRUCCION DE UNA GUARDERIA.

Visto que existen gastos de inversión, para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, por la Alcaldía se propuso la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo al remanente de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

Visto que con fecha 11 de noviembre de 2022, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 11 de noviembre de 2022, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 11 de noviembre de 2022 se emitió Informe por Intervención.

Visto que con fecha 11 de noviembre de 2022 se emitió Informe propuesta de Secretaria.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes **Acuerdos**:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito n.º C49/2022, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
321	62207		CONSTRUCCION CENTRO EDUCACION INFANTIL. PRIMER CICLO	675.000,00 €
			TOTAL GASTOS	**675.000,00 €**

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Estado de ingresos

Código Seguro De Verificación:	bw7lyijbGpYbNc78LmDo0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/11/2022 12:53:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bw7lyijbGpYbNc78LmDo0g==		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA
C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
870.00		Remanente de Tesorería para gastos generales	675.000,00 €
		TOTAL INGRESOS	**675.000,00 €**

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, por quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

EL ALCALDE

Fdo. Juan Lora Martin.

www.lantejuela.org
Registro Entidades Locales: 01410520
N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	bw7lyijbGpYbNc78LmDo0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/11/2022 12:53:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bw7lyijbGpYbNc78LmDo0g==		